



LA HIGUERA, 17 JUN 2013

DECRETO EXENTO : 02009 /

VISTOS :

El Art. N° 88, Inciso final, de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades modificada por la Ley N° 19.602 de 1999; y Art. 2° N° 5 b) de la ley 20.237, la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestaciones de Servicios; el Decreto N° 250 del Ministerio de Hacienda que aprueba el Reglamento de la Ley N° 19.886; el Acuerdo N°72 de fecha 10 de Junio del 2013 las facultades inherentes a mi cargo, y ;

CONSIDERANDO :

La Solicitud de capacitación de la Concejal Karen Carmona Fábrega y la invitación cursada por Empresa de Capacitación Public Consulting Consultores Asociados;

DECRETO

Desígnese a Doña Karen Carmona Fábrega, Concejal de La Comuna para que asista al Seminario denominado "Control Interno Municipal" a realizarse los días 20 y 21 de Junio del 2013 en la ciudad de La Serena.

Páguese a la Sra. Carmona Fábrega, si corresponde, el viático correspondiente Además de los costos de la Inscripción en dicho curso y cárguese al Subtítulo 21, Ítem 04, Asignación 003, Sub asignación 002 del Presupuesto Municipal vigente para el año 2013, denominado "Gastos por Comisiones y Representaciones del Municipio".

ANOTESE, NOTIFIQUESE AL INTERESADO (A), COMUNIQUESE A QUIENES CORRESPONDA Y ARCHIVASE.



CARLOS E. FLORES GONZALEZ
ALCALDE(S) DE LA HIGUERA



CS7
CLAUDIO TORRES MIRALLES
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

Distribución :

- 1.- c.c. Interesado
- 2.- c.c. Carpeta de Personal
- 3.- c.c. Secretaría Municipal
- 4.- Archivo